



Congreso de la República  
Comisión de Descentralización, Regionalización,  
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

## **REPRESENTANTE DE LAS MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS INTEGRARÁ EL COMITÉ DIRECTIVO DE LOS IVP**

A solicitud de la presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, Rosa Florián, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC incluirá al representante de los Alcaldes de Centros Poblados como miembro del Directorio de los Institutos Viales Provinciales – IVP, que forman parte de Provías Descentralizado, con la finalidad de contribuir al proceso de descentralización de la gestión vial de los caminos rurales.

Esta medida forma parte de los acuerdos entre los delegados de las Municipalidades de Centros Poblados del Perú con el Presidente del Consejo de Ministros y los Ministros de Estado, con el apoyo de la parlamentaria Florián Cedrón y del Congreso de la República.

Según informa el Oficio N° 2234-2008/MTC/01, dicho ministerio ha dispuesto la modificación de los estatutos de los IVP orientados a incorporar al representante de los Alcaldes de Centros Poblados como miembro del Directorio de los IVP, bajo la modalidad de representante de la sociedad civil organizada.

El documento explica que los IVP son organismos públicos descentralizados, con plena autonomía y que la justificación alcanzada para la modificación de estatutos guarda estricta coherencia con los principios de descentralización asumidos por el MTC, sin embargo es potestad de los IVP la incorporación de los mismos.

Se agradece la difusión.

Prensa  
311-7777 anexo 2553